

De: Area Legal <arealegal@amis.com.mx>
Enviado el: lunes, 14 de noviembre de 2016 11:10 a. m.
Para: Cofemer Cofemer
CC: Julio Cesar Rocha Lopez; 'Roberto Lazo de la Vega'
Asunto: Carta de No Comentarios - Circular Modificatoria 20/16 de la Única de Seguros y Fianzas
Datos adjuntos: No Comentarios 20-16.pdf

Buen día,

En alcance a los correos que aparecen al calce, muy atentamente nos permitimos enviar el documento de referencia.

Saludos cordiales,
Área Jurídica
AMIS



De: Area Legal [mailto:arealegal@amis.com.mx]
Enviado el: jueves, 10 de noviembre de 2016 05:19 p. m.
Para: 'cofemer@cofemer.gob.mx' <cofemer@cofemer.gob.mx>
CC: 'julio.rocha@cofemer.gob.mx' <julio.rocha@cofemer.gob.mx>; 'Roberto Lazo de la Vega' <rlazo@amis.com.mx>
Asunto: RV: Anteproyecto Circular Modificatoria 20/16 de la Única de Seguros y Fianzas (Disposiciones 4.1.8., 4.1.13., 4.1.18., 4.2.13., 4.4.12., 4.5.20., 4.5.21., 30.6.3., 30.6.5., 30.6.6., 32.2.2., 32.7.5. y 32.10.10.; Anexos 30.6.4. y 32.7.5.)

Buen día,

En alcance al correo que aparece al calce, muy atentamente nos permitimos enviar comentarios vinculados con el anteproyecto de referencia.

Saludos cordiales,
Área Jurídica
AMIS

De: Area Legal [mailto:arealegal@amis.com.mx]
Enviado el: jueves, 10 de noviembre de 2016 12:55 p. m.
Para: 'cofemer@cofemer.gob.mx' <cofemer@cofemer.gob.mx>
CC: 'julio.rocha@cofemer.gob.mx' <julio.rocha@cofemer.gob.mx>; 'Roberto Lazo de la Vega' <rlazo@amis.com.mx>
Asunto: Anteproyecto Circular Modificatoria 20/16 de la Única de Seguros y Fianzas (Disposiciones 4.1.8., 4.1.13., 4.1.18., 4.2.13., 4.4.12., 4.5.20., 4.5.21., 30.6.3., 30.6.5., 30.6.6., 32.2.2., 32.7.5. y 32.10.10.; Anexos 30.6.4. y 32.7.5.)

Estimado Lic. Mario Emilio Gutierrez Caballero,

Muy atentamente hacemos envío del presente con motivo del anteproyecto de referencia.

Saludos cordiales,
Área Jurídica
AMIS

"2016, CENTENARIO DE LOS CONGRESOS FEMINISTAS DE YUCATÁN" "La información de este correo así como la contenida en los documentos que se adjuntan, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información"

11 de Noviembre de 2016

Lic. Mario Emilio Gutiérrez Caballero,
Presidente,
Comisión Federal de Mejora Regulatoria
P R E S E N T E.

ASUNTO: Exp. 05/0099/251016
Circular Modificatoria 20/16 de la
Única de Seguros y Fianzas.

Muy atentamente, respecto del anteproyecto que se señala en referencia, nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Asociación no formulará comentarios con relación al mismo.

Por lo anterior, manifestamos no tener inconveniente en que continúe el trámite respectivo para que se proceda a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Agradecemos su atención y quedamos a sus órdenes.

Atentamente,



Roberto Lazo de la Vega,
Titular del Área Jurídica.